

INFORME DEL GERENTE

Quito, 08 de marzo de 2012

Señores

SOCIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL DE TRAINING EMPRESARIAL RAMLIS C. L.

Presentes.-

Señores socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias en las que se encuentra inmersa nuestra compañía, y por la responsabilidad personal que implica el hecho de haber sido designado como vuestro representante legal, presento, para conocimiento de ustedes y para consideración y resolución de la próxima junta general ordinaria, el presente informe de mi gestión, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de 2011.

Las transacciones y operaciones de la empresa, no pueden escapar del influjo de las condiciones socio económicas de la nación, las mismas que son de dominio público, por lo que me limitaré a señalar las más impactantes: La inflación ha vuelto a despuntar, obteniendo un índice anual de 5,41% que se mantendrá el próximo año; el sistema financiero ecuatoriano está siendo forzado por el gobierno central a ofrecer tasas interés acordes con la economía dolarizada y el mercado financiero internacional; afrontamos una recesión de consumo y demanda por parte del mercado potencial; los despidos masivos de los servidores públicos, el desempleo y subempleo siguen generando crisis familiares. Las leyes se cambian constantemente, generando inestabilidad jurídica. Se afirma que ha bajado la pobreza; pero se han duplicado los beneficiarios del bono de pobreza. El próximo año será muy crítico, politizado con el inicio de un nuevo proceso electoral. Seguiremos afrontando el grave deterioro de la seguridad ciudadana. Se trata de incentivar, desde el gobierno, las actividades de inversión tanto internas como externas; y, en el inevitable proceso de integración y globalización de la economía estamos obligados a ser competitivos y eficientes, tanto a nivel local como frente a los estándares y a la tecnología internacional.

Estamos decididamente empeñados en el cumplimiento de nuestra tarea específica, expresamente señalada en la escritura de constitución, con sentido de patria; procurando, a más de una razonable rentabilidad a vuestra inversión: Su engrandecimiento diario y afianzamiento en el mercado, la satisfacción plena de nuestros clientes, y la superación y el bienestar de nuestros colaboradores.

Con relación a nuestros proveedores, las condiciones del servicio y facturación no han tenido modificaciones significativas. Hemos mantenido y acrecentado su confianza.

A pesar de las condiciones no muy favorables, citadas inicialmente, en las que nos ha tocado desenvolvemos, nos mantenemos como negocio en marcha.

En lo relativo a la competencia, creo que tenemos un mercado potencial con evidentes síntomas de recuperación y crecimiento. Seguiremos afianzándonos mediante una agresiva política de ventas; brindando un excelente y exclusivo servicio, que no descuida un riguroso seguimiento de posventa con personal debidamente calificado.

Los estados financieros que estoy anexando presentan nuestra situación financiera y los resultados de la gestión administrativa. Corresponden a la información anual que se presenta tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías. Sus datos les permitirán formarse un criterio completo de cómo nos encontramos, con relación al período inmediatamente anterior al que se informa.

Por lo informado, puedo afirmar que: El cumplimiento de las metas y objetivos trazados para el año es satisfactorio, y la situación financiera de la empresa es aceptable. Nuestras proyecciones para el próximo año son de mayor estabilidad y crecimiento institucional.

Dentro de la marcha administrativa de la compañía: Hemos dividido muy claramente las diferentes áreas de trabajo, reforzado las más críticas, e implementado adecuados sistemas de seguimiento y control de gestión. Contamos con asesoría profesional especializada, sin relación de dependencia, en el campo administrativo, financiero y legal.

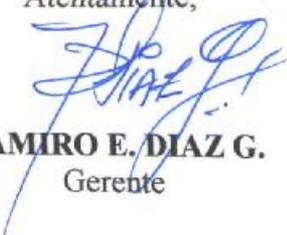
Dejo expresa información, de que las resoluciones de la Junta General de Socios se han cumplido en forma íntegra.

Igualmente, informo que la compañía ha respetado y cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Del resultado operacional obtenido en el ejercicio económico que estamos analizando, dando cumplimiento a nuestras disposiciones estatutarias me permito sugerir que la pérdida sufrida se amortice como lo determinan las leyes tributarias y, de quedar algún saldo insoluto luego del tiempo determinado, que se compense con las utilidades retenidas de ejercicios anteriores para no perjudicar la solvencia de la empresa.

Esperando, de esta forma, haber cumplido con el delicado encargo de administrar la compañía, les reitero mis agradecimientos por la confianza consignada y suscribo.

Atentamente,



RAMIRO E. DIAZ G.
Gerente